



Secretaría de  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



## BARRIO EL RUBÍ RESEÑA BÁSICA BARRIAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
<p><b>Nombre del Barrio o Conjunto Residencial.</b></p>	<p>BARIO EL RUBÍ</p> <div data-bbox="837 806 1320 1167" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="824 1171 1338 1220">Panorámica calle 22 J con carrera 95 A barrio El Rubí. Foto: Convenio 140 de 2009.</p>
<p><b>Código del Barrio.</b></p>	<p>9026</p>
<p><b>Pertenece a la UPZ No.</b></p>	<p>75 - Fontibón</p>
	<p>El área en la que se desarrolló el barrio El Rubí, estaba conformada por tres fincas de nombre “Los Cerezos”, “Los Pinos” y “El Rosal”. Dentro del mismo territorio se encontraba la laguna o humedal “Capellanía”. La primera en ser loteada y vendida fue la finca El Rosal y uno de sus lotes mas grandes fue donado para la construcción del Ancianito de Fontibón (todavía en funcionamiento). La siguiente en ser vendida fue “Los Cerezos” y por último “Los Pinos”.</p> <p>Hacia 1950, el área que había correspondido a “Los Cerezos” recibió el nombre de barrio azul (actualmente un barrio mucho más pequeño) ya que allí vivió quien fuere presidente de la República y</p>



Secretaría de  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



**Reseña Histórica Según JAC (y habitantes más antiguos).**

líder del partido Conservador, el doctor Laureano Gómez y su familia. Luego, en 1969 cuando el proceso de urbanización se aceleró y con la aparición de la primera Junta de Acción Comunal – JAC -, la mayor parte del territorio fue rebautizado con el nombre de barrio El Rubí, y meses después y gracias a la gestión del señor Camargo, prestigioso odontólogo de la época, se obtuvo, aunque no formalmente, la primera tubería de agua potable, de donde se distribuiría para todos los hogares, que luego sería legalizada por un arreglo administrativo con la Empresa de Acueducto de Bogotá.

La primera vía de acceso que se abrió en el barrio fue la carrera 3 hoy día carrera 96G, y casi simultánea fue la calle 16, actualmente calle 22M Bis, que por mucho tiempo solo fueron caminos de herradura. Al llegar el año 1971 gracias a la unión de la comunidad y la gestión realizada por la Junta de aquel entonces, se logró la apertura de las demás vías existentes y su respectiva pavimentación.

Según versiones de la comunidad, el primer local comercial inaugurado fue el bar “Tablas”, y la primera tienda que abrió sus puertas al público fue “la Tienda de Doña Carmen”, donde se distribuía a la comunidad productos para el consumo cotidiano.



Parque Principal barrio El Rubí.  
Foto: Convenio 140 de 2009.

Dentro de la historia reciente se construyó el único espacio de recreación al aire libre existente en el barrio, el parque Salamanca, que se debe a la gestión comunitaria y a la reforma estatutaria de la JAC en el año 2003.

**Población Según JAC.**

3500 habitantes.



CORPORACIÓN  
GESTION Y CALIDAD

Convenio 140 de 2009



Secretaría de  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



<b>Límites: E, O, N, S.</b>	Este: Humedal Capellanía. Oeste: Carrera 97, barrio Azul; Norte: Calle 23 F, barrios Rincón Santo, Urbanización Parque de Salamanca, Parques de Arabia; Sur: Calle 22 J, barrio Ferrocaja.
<b>Estratos predominantes.</b>	Tres (3).
<b>Tipo de Vivienda:</b>	<p>Un conjunto de propiedad horizontal hace parte del barrio, las demás viviendas se han levantado por el sistema de auto construcción, la mayor parte de ellas son unifamiliares, sin antejardines y de estilos muy variados. Según la estadística de la Junta, el 100% de los habitantes son propietarios.</p> <div data-bbox="899 722 1256 1115" data-label="Image"></div> <p data-bbox="867 1119 1292 1167"><i>Panorámicas cll 22J con cr 95 barrio El Rubí. Foto: Convenio 140 de 2009.</i></p>
<b>Actividad Económica:</b>	Cerca del 50% de la población que recibe ingreso, está empleada en diferentes empresas y oficinas, otro 40% corresponde a personas pensionadas y el 10% restante vive de la economía informal o del arriendo de locales o pequeños negocio en sus casas. Los profesionales representan cerca de un 40% de la población y los bachilleres otro 40%; el 20% restante, actualmente estudia en colegios o jardines. Los establecimientos comerciales del barrio se dedican a telecomunicaciones, comidas rápidas, salones de belleza y pequeñas tiendas.
<b>Salón Comunal.</b>	No existe.
<b>Sitios de interés.</b>	Para la comunidad, el Parque “Salamanca” constituye un sitio de interés, porque es punto de referencia y encuentro social permanente.



Secretaría de  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón




<p><b>Infraestructura Pública Social y Equipamiento Urbano.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque Salamanca.</li> <li>- Centro Zonal de Bienestar Familiar, ubicado en la calle 22 L con carrera 96 H.</li> </ul>
<p><b>Infraestructura Vial.</b></p>	<p>Las carreras 96 G, y 96 J se encuentran en estado regular, y las calles 22 M Bis y 23 A en buen estado.</p>
<p><b>Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios.</b></p>	<p>Cobertura del 100% en acueducto, alcantarillado, aseo, energía, telefonía y gas natural.</p>
<p><b>Servicio de Transporte – Rutas de Buses, Colectivos, Transmilenio, taxis.</b></p>	<p>Según sus habitantes el servicio de transporte no es de buen nivel, porque ninguna ruta ingresa al barrio y sus habitantes deben desplazarse demasiadas cuadras para tomarlas.</p>
<p>▪ <b>Potencialidades (posibilidad de crecimiento y desarrollo).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unión de los habitantes.</li> <li>- Tranquilidad con la que cuenta el sector.</li> </ul>
<p>▪ <b>Problemas o necesidades.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere recolección de basuras más eficaz y oportuna.</li> <li>- Se requieren rutas de transporte público que ingresen al barrio.</li> </ul>
<p>▪ <b>Proyectos más Importantes Ejecutados y por Ejecutar en el Barrio.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutados: Construcción de la red de alcantarillado de aguas lluvias.</li> <li>- Por ejecutar: Gestión de recursos y posterior construcción del salón comunal del barrio.</li> </ul>
<p>▪ <b>Organizaciones comunitarias.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ninguna.</li> </ul>
<p>▪ <b>Construcciones con Régimen de Propiedad Horizontal.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen dos conjuntos de edificios.</li> </ul>



Secretaría de  
GOBIERNO

Alcaldía Local de Fontibón



	
	<i>Propiedad Horizontal barrio El Rubí. Foto: Convenio 140 de 2009.</i>
- <b>Condiciones de Seguridad y Convivencia.</b>	Se presentan atracos ocasionales y hurtos eventuales a viviendas, La presencia policial es muy escasa, aunque el barrio El Rubí es uno de los pocos seguros del sector, y cuenta con tres frentes de seguridad constituidos por 60 alarmas que desafortunadamente no están funcionando.
<b>Riesgos: Tecnológicos, deslizamientos, inundaciones, incendios. Terrenos no aptos para construcción.</b>	- Ninguno.
<b>Otros Anexos Disponibles para Consulta.</b>	- Ninguno.
<b>Fecha de Elaboración de la Reseña:</b>	23 de diciembre de 2009
- <b>Esta Reseña está basada en información aportada por:</b>	Agapito Algecira González. Presidente JAC El Rubí. Teléfono: 3157075465